



Misad Del Mundo  
Lat 0° 0' 0"



PREFECTURA DE  
PICHINCHA  
Escritorio

Oficio Nro. ETPMM-EP-RC-2023-03-0

San Antonio de Pichincha, 12 de abril de 2023

**Para:** Fausto Lema  
Representante de la ciudadanía

**Asunto:** Envío del Informe de Rendición de Cuentas.

---

De mis consideraciones:

En referencia a lo establecido en artículo No. 12 de la Resolución No. CPCS-PLS-SG-069-2021-476, mediante la cual se establece que durante la fase 2 del proceso de rendición de cuentas, la institución deberá consolidar el informe de rendición de cuentas y llenar el formulario del CPCS. Ambos documentos deberán estar aprobados por la máxima autoridad y deberá ser entregados a la Asamblea Ciudadana o a quien haga sus veces. Al respecto, me permito remitir el informe y el formulario del proceso de rendición de cuentas del año 2022 aprobados por el Gerente General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Hernán Bolívar Celi Guato  
Responsable del proceso de Rendición de Cuentas

Copia:

Jorge Eduardo Carrera Sánchez  
Gerente General ETPMM-EP

022 239 4803 | info@misaddelel mundo.gob.ec

Av. Manuel Córdova Galarza Km. 13/5 SN / Quito - Ecuador

1/1